

\* En horas de la mañana del Lunes 01 de Enero de 1934, por Resolución Suprema del 19 de Diciembre de 1933, y previo juramento de Ley, se ha hecho cargo de la Subprefectura de la Provincia de Ica el señor Tomás Verau. La nueva autoridad gubernamental asumió sus funciones con mucho optimismo haciendo saber que trabajará por el engrandecimiento de la ciudad que lo acoge. Pone a disposición su Despacho para todos por igual y así poder brindar las facilidades que demanden.

\* Con motivo del llamado a la ciudad de Lima por la Dirección de Gobierno a Teodoro Garrido Lecca, el Jueves 4 de Enero de 1834 ha asumido el cargo de Prefecto del Departamento en forma interina, el Subprefecto de la Provincia, Tomás Verau quien lo ha hecho saber a la ciudadanía mediante un oficio dirigido al Diario La Voz de Ica. Igualmente al haber presentado su renuncia irrevocable al cargo de Gobernador del Distrito del Cercado el señor Alejandro Mejía Zuzunaga, está atendiendo la Subprefectura e Intendencia de Policía de la Provincia de Ica el Teniente Gobernador señor Atanasio Castro.